

crítica que, desde luego, en nada empaña la calificación positiva de este trabajo, quizá podría haberse incorporado la opinión del resto de las confesiones religiosas mayoritarias en nuestro país, mediante la vía de la incorporación de otros tres anexos para verificar la postura que, al respecto mantiene, el Islam, la doctrina protestante o evangélica, así como la de los creyentes judíos.

RICARDO GARCÍA GARCÍA

MASIÁ CLAVEL, JUAN, “Tertulias de Bioética” Manejar la vida, cuidar a las personas, Ed. Trotta, Madrid 2006, 245 pp.

Juan Masiá Clavel, jesuita, ha vivido veinticinco años en Japón dirigiendo el departamento de Bioética, tarea que compaginó siendo profesor de Bioética, en la Facultad de Teología en la Universidad de Sofía. Ha dirigido también la cátedra de Bioética de la Universidad Pontificia de Comillas de 2004 a 2006. Se ha ocupado de tratar desde una perspectiva teológica las cuestiones de ética de la vida.

El título del libro, como dice su autor en el prólogo, remite a su origen y contiene materiales misceláneos, artículos, resúmenes de charlas, crónicas de debates y ensayos.

Abarca temas variados de ética de la vida, cuyo tratamiento se hizo en reuniones que durante quince años organizó el autor y que respondían a preguntas que estaban en la calle. Algunos documentos son apuntes, resúmenes o notas complementarias del autor.

El libro se estructura en nueve partes con sus correspondientes capítulos cada una. La primera parte es introductoria con dos capítulos sobre antropología y bioética. La segunda relaciona los enfoques secular y religioso del problema. La tercera recoge todo lo relacionado con la introducción a la bioética. La cuarta y quinta parte se refieren al tema en torno al comienzo de la vida. La sexta parte recoge lo que concierne a la salud y a la enfermedad. La séptima parte contiene unas sencillas notas de ecología y ética. La octava parte trata del final de la vida humana. La novena y última parte se ocupa de la manera de recibir correctamente, interpretar críticamente y aplicar con fidelidad creativa las recomendaciones del magisterio eclesial sobre los temas de bioética.

En la Parte I “Vivir, convivir y elegir” se recogen en dos apartados las reflexiones que se desarrollaron en una clase de filosofía para los alumnos de formación permanente, en la que se debatió en torno a tres ejes: los orígenes biológicos del ser humano, sus originalidades culturales y la necesidad de un planteamiento moral.

Se llegó a la conclusión de que venimos de una trayectoria biológica y cultural, pero cabe preguntarse si dado que no estamos completamente determinados, no es posible hacer algo a partir de ese condicionamiento biológico.

La Parte II “Crear y Pensar” contiene cinco apartados en los que se pretende poner de relieve que deberán evitarse dos extremos en torno a los debates bioéticos, el fideísmo y el intelectualismo.

En los debates en torno a la investigación con células madre se contrastaron opiniones opuestas, unas abiertas a la experimentación y otras más rígidas, y para equilibrar las discusiones se elaboraron cinco puntos de orientación en las tertulias bioéticas: admirar, agradecer, mejorar, curar y proteger. De esta forma la actitud teológica en

bioética se resume en dos palabras: gratitud y responsabilidad.

En esta parte pone también el autor de manifiesto la situación exagerada que se percibe en España a propósito de los debates éticos, al tiempo que pone de relieve la intromisión inoportuna de las instancias eclesíásticas para dictar moralidad a la sociedad civil. Situación que contrasta con Japón, país donde vivió, en el seno de una iglesia minoritaria y con un episcopado acostumbrado a respetar la separación Iglesia-Estado. La cultura japonesa se caracteriza por la conciliación y el consenso, y por ello, al autor el ambiente de nuestro país le resulta tan desconcertante.

El autor mantiene a lo largo de la obra una postura que entiende la fidelidad a la Iglesia, no sólo a sentir con la Iglesia, sino en ocasiones a disentir en ella. Por ello ante la dificultad de conseguir un debate sereno en un espacio plural ante las cuestiones éticas sobre la vida humana, el autor propone algunos enfoques equilibrados en torno a posibles exageraciones:

Ética y creencias: ni religiosismo, ni secularismo.

El final de la vida: ni prolongar agonías, ni matar por compasión.

Los trasplantes: ni regirlos, ni olvidar la muerte.

El comienzo de la vida: ni prestidigitación, ni concesiones.

La genética: ni hacer un ídolo del ADN, ni minusvalorar al embrión.

Selección de embriones: ni prohibición, ni discriminación.

La pareja estable: ni soluble, ni indisoluble.

La regulación de la natalidad: ni cuantos más hijos mejor, ni rechazar la procreación a ultranza.

Se habla en esta parte de la "Ética ecuménica" que busca el terreno común en el que converger con otras personas, aunque no se comparta la misma cosmovisión, pero sí la misma preocupación por el futuro de la humanidad. De esta forma piensa el autor que cuando la ética se alimenta de textos religiosos se capacita para proporcionar una visión y sentido de la vida. Así creyentes y no creyentes pueden estar de acuerdo en muchas cuestiones éticas.

La Parte III "Manipular y valorar" recoge algunos temas relacionados con la introducción a la bioética, abordando al efecto un debate retrospectivo y prospectivo.

La bioética nació como una necesidad, pero hoy se hace necesario conjugar ciencia y valores humanos. De esta forma hoy convertida en disciplina se hace cada vez más técnica, burocrática e institucionalizada. Por ello, a juicio del autor, la bioética necesita hoy recuperar su vocación de puente, es decir, hacerse más interdisciplinar, ya que en ella se ven implicados la política, la economía, el derecho, la cultura y la teología.

La Parte IV "Engendrar y procrear" recoge los debates que tuvieron lugar en la tertulia que se organizó a propósito del Documento de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre las nuevas técnicas de reproducción: *Domum Vitae* (1987).

Cuando en 1978 tuvo lugar el primer nacimiento por fecundación in Vitro hubo reacciones extremas y dispares. Han pasado más de veinticinco años y hoy no parece justificado un rechazo total, ni tampoco un excesivo optimismo de creer que no se plantean problemas éticos al respecto.

En este sentido se puede afirmar que ni todo lo legalmente admitido es éticamente aceptable, ni todo lo éticamente rechazable debe de ser penalizado.

La Parte V "Ser concebido y nacer" intenta responder a la preocupación por deshacer malentendidos en torno a la concepción y el nacimiento. Se debate en torno al cigoto y al feto, a los embriones, a las células madre, a la clonación humana, etc. En definitiva el autor aquí se plantea tres preguntas en torno a las cuestiones éticas sobre

el comienzo de la vida: ¿Cuándo comienza a existir vida humana?, ¿Cuándo se puede decir que esa vida es la de una persona?, Si se produce una situación de conflicto de valores, ¿Cómo valorar las acciones que desembocan en la supresión de la vida?

La Parte VI “Enfermar y sanar” recoge las intervenciones en torno a una mesa redonda sobre manipulación genética, y los debates que tuvieron lugar en un seminario sobre discapacidad y diagnóstico prenatal. Se tiene en cuenta que desde los comienzos del movimiento bioético se ha venido reivindicando la autonomía del paciente y la importancia del consentimiento informado.

El autor repasa en esta parte el mapa de problemas éticos en torno a las pruebas genéticas, manejando la documentación que ha utilizado el Comité de Ética de la investigación sobre el Genoma Humano, en la Facultad de Medicina de la Universidad pública de Tokio.

La Parte VII “Explotar y cuidar” trata de responder a la pregunta que se plantea el autor sobre si no es posible una manipulación de la naturaleza conjugada con su respeto. Todo ello tratado en una mesa redonda sobre ecología, justicia y espiritualidad.

La Parte VIII “Perecer o morir” se refiere a los problemas éticos que plantean la diversidad de situaciones en torno al final de la vida: diagnóstico, pronóstico, analgésicos, eutanasia, etc. Al autor le preocupa en relación a este tema el deshacer malentendidos y aclarar conceptos y a ello se dedica en los siguientes capítulos de esta parte. Concretamente se recoge un debate sobre el modo de asumir la muerte y algunas confusiones en torno a la eutanasia.

Parte del discurso de Pío XII al IX Congreso Internacional de la Sociedad Italiana de Anestesiología, pronunciado el 24 de febrero de 1957, sobre el dolor y la anestesia. En él se dice que el cristiano no tiene obligación de aceptar el dolor, por lo que es lícito el uso de analgésicos que supriman el mismo, incluso cuando se prevé que abreviará la vida.

La IX y última Parte “Sentir y disentir” recoge la postura que el autor mantiene a lo largo de toda la obra de que es posible disentir “en” la Iglesia, fórmula que ya utilizó San Ignacio de Loyola.

En este sentido piensa que es necesario aclarar ciertas cuestiones de bioética teniendo como referencia el magisterio eclesial, dado que en algunos ámbitos, y en ciertos estratos sociales de nuestro país, persisten bastantes malentendidos que hoy deberían estar ya superados, como resultado del contenido del Concilio Vaticano II.

Una cosa es disentir “en la Iglesia” y otra disentir “de la Iglesia”. Tanto el Código de Derecho Canónico, como los Papas Pío XII, Juan Pablo II, y el Concilio Vaticano II recogen la primera posibilidad. El “sentirse Iglesia” exige no sólo sentir con la Iglesia, sino ser capaces de hacer propuestas para “dissentir dentro de la Iglesia” modesta y escrupulosamente.

En el Epílogo el autor finaliza diciendo que la ética para la vida y la ética de la paz son inseparables. En este sentido, creyentes y no creyentes nos animan a construir una sociedad plural y democrática, una Iglesia que sea comunidad de comunidades, a sustituir el choque de culturas por la alianza de civilizaciones, la paranoia crispada por la comunicación dialogante y el miedo por la esperanza.

En este sentido se entiende que la ética comparte con la ciencia la responsabilidad de apoyar la investigación para promover, curar y mejorar la vida.

Como se puede apreciar a lo largo de estas líneas el libro que tenemos entre manos es de gran actualidad, por varias razones, entre otras por la distinta visión que ofrece de los problemas bioéticos planteados hoy en la sociedad.

Las páginas del libro son fruto de tertulias y charlas en las que se ha pensado en

cuestiones éticas sobre la vida. El autor recoge en ellas materiales misceláneos, guiones para el diálogo, resúmenes de charlas, etc. Y para deshacer malentendidos y evitar extremismos se ha añadido un espacio dedicado a la lectura crítica de algunas recomendaciones sobre temas de bioética, que se encuentran en documentos o declaraciones de instancias religiosas.

Es de justicia destacar dentro de la Iglesia Católica la importante aportación que en torno a estos temas ha tenido la Compañía de Jesús tanto a nivel internacional como nacional español, siguiendo el consejo que a ellos les dio el Papa Pablo VI al pedirles que se hicieran presentes en las “encrucijadas de las ideologías”, siendo sin duda alguna, la bioética una encrucijada importante. Así el P. Arrupe, animó desde sus inicios al diálogo bioético y a la creación del Grupo Internacional de Estudios de Bioética, en el que se realizaron reuniones y encuentros en los que participó activamente el autor de la obra que recensamos, cuyos trabajos sobre el tema no podemos silenciar en el ámbito bioético jesuítico español.

MARITA CAMARERO SUÁREZ

MONNIER, SOPHIE, *Les comités d'éthique et le droit. Éléments d'analyse sur le système normatif de la bioéthique*, L'Harmattan, París 2005, 620 pp.

El presente libro –el cual aborda la interesante y compleja problemática de la organización y funciones de los comités de ética, así como la naturaleza de las normas que emanan y la relación de éstas con otros tipos de normativas (jurídicas, éticas y deontológicas)– va precedido por un Prólogo de Bertrand Mathieu. En él, el prologuista, profesor de la Universidad de París I Panteón-Sorbona y director del Centro de Investigación de Derecho Constitucional, pone de relieve cómo el derecho sobre la Bioética es un importante observatorio de las evoluciones que experimenta hoy el sistema jurídico en su conjunto.

Ello es debido a que, en la regulación de la Bioética, los instrumentos tradicionales del Derecho –principalmente, la norma legal o reglamentaria– concurren con otras técnicas normativas más flexibles y más dúctiles. Esta evolución afecta tanto a la sustantividad como a la naturaleza de las normas jurídicas.

Asimismo, el autor del Prólogo señala el lugar privilegiado que los Comités de ética ocupan en la mencionada evolución del Derecho en materia bioética. En efecto, aunque dichos organismos no desempeñan la función de elaborar normas jurídicas en sentido estricto sino dictámenes y recomendaciones, éstos tienen sin embargo un claro efecto normativo sobre sus destinatarios. Además, los citados comités intervienen en la práctica directa o indirectamente en la elaboración de la normativa jurídica, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, en colaboración con el legislador y con el juez.

Finalmente, el profesor Mathieu subraya el carácter eminentemente jurídico, y no ético, del libro objeto de su prólogo.

La obra consta de una Introducción y dos Partes:

En la *Introducción*, la autora manifiesta que la actividad médica, desde la Antigüedad hasta hoy, se ha venido regulando por un sistema que puede calificarse como parajurídico. Calificación debida, por una parte, a que este conjunto normativo presenta ciertas características de la norma jurídica tales como su pretensión de efecti-